

CIRCULAR INTERNA No. 000032 de 2024



Radicado ORFEO: 20241130000324

18-04-2024

PARA: SERVIDORES PÚBLICOS Y CONTRATISTAS DE LA UPME

DE: DIRECTOR GENERAL

ASUNTO: Día Cívico de la Paz con la Naturaleza

FECHA: 18-04-2024

Respetada Comunidad Institucional,

Atendiendo el Decreto 0500 del 18 de abril de 2024 “*Por el cual se declara un día cívico*” de emitido por la Presidencia de la República, mediante el cual se declara el viernes de la tercera semana de abril de cada año como “Día Cívico de la Paz con la Naturaleza”, con motivo de la protección de los recursos naturales del país y teniendo en cuenta que se establece el día 19 de abril del 2024, como el primer Día Cívico de la Paz con la naturaleza, los/as servidores/as de la UPME, así como sus contratistas, deberán suspender las diferentes actividades laborales, contractuales y de atención al público durante la jornada del día de mañana, al configurarse como día no hábil laboralmente.

Sin otro en particular, cordialmente,



Carlos Adrián Correa Flórez
Director General
Dirección General

F-DO-017

2023/08/30

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera “Copia No Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME.

Elaboró: Paula Brigitte Mendoza Montes
Revisó: Liliانا Astrid Castillo Echavarría – Laura Hincapié Villamizar
Aprobó: Paula Johanna Ruiz Quintana